

PLAN DE LECTURA

IES JORGE MANRIQUE
CURSO 2026- 2027

ÍNDICE

1. **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**..... **3**
2. **JUSTIFICACIÓN DEL PLAN**..... **4**
3. **OBJETIVOS GENERALES:** (ORDEN EDU/747/2014) **7**
4. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**..... **7**
5. **COMPETENCIAS DESARROLLADAS**..... **9**
6. **ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS**..... **10**
7. **DISEÑO DE ACTIVIDADES** **11**
8. **LA BIBLIOTECA ESCOLAR**..... **18**
9. **RECURSOS NECESARIOS**..... **21**
10. **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**..... **22**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2026-2027	**Código del centro:** 34001947C
Nombre del centro: IES JORGE MANRIQUE	
Etapas educativas: ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos	
Dirección: Avda. República Argentina s/n	
Localidad: PALENCIA	**Provincia:** PALENCIA
Teléfono: 979 720 736	**Fax:** 979 712 760
Correo electrónico: 34001947@educa.jcyl.es	

El *IES Jorge Manrique* es un centro público de Enseñanza Secundaria ubicado en un barrio céntrico de la capital. En la actualidad se puede cursar estudios de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Bachillerato Nocturno y a Distancia, Bachillerato Internacional, ESPAD y Ciclos Formativos de Grado Medio de Atención a personas en situación de dependencia y Grado Superior de Educación Infantil.

El centro acoge a alumnos pertenecientes a minorías étnicas en situación de desventaja socioeducativa, alumnos extranjeros y alumnos con necesidades educativas especiales que representan un 25% del total de alumnos matriculados en ESO. El Departamento de Orientación de nuestro centro cuenta dos profesoras de Educación Compensatoria, una profesora de Pedagogía Terapéutica, un profesor de Audición y Lenguaje, un profesor de apoyo al ámbito sociolingüístico de diversificación, dos profesoras de servicios a la comunidad, además de 3 Orientadoras.

El centro cuenta con el programa bilingüe en ESO. Asimismo, desde el curso 2013-2014 se imparte el Bachillerato Internacional.

Por un lado, el centro ha participado en los tres últimos años en los siguientes **Programa Erasmus+**; **Intercambios** promovidos por la Junta de Castilla y León, en inglés, y alemán; **Programa para la mejora del éxito educativo, Programa Aula Empresa**.

Por otro lado, el IES Jorge Manrique ha recibido un **premio** destinado a los mejores proyectos **de innovación educativa** desarrollados por grupos de profesores de Centros escolares de Castilla y León por el proyecto titulado **"***Las TIC evolucionan con el IES Jorge Manrique***",** llevado a cabo durante los cursos 2011–2012 y 2012–2013. El curso, 2013-2014, ha recibido **un premio** con un trabajo titulado "*La mirada de la Olmeda*" **en el I Concurso Escolar de Creación Audiovisual**. Además, han obtenido diversos **premios Extraordinarios de ESO y Bachillerato** varios alumnos de este instituto.

Asimismo, el centro ha trabajado en un Plan de Mejora de la Biblioteca escolar desde el curso 2015-2016, reconocido como una de las **Mejores Experiencias de Calidad 2015-2016** (ORDEN EDU/131/2017, de 28 de febrero, por la que se reconocen las mejores experiencias de calidad desarrolladas por centros sostenidos con fondos públicos y servicios educativos de Castilla y León durante el curso 2015/2016); y una de las **Mejores**

Experiencias de Calidad 2018-2019 (ORDEN EDU/837/2019, de 19 de septiembre, por la que se publican las relaciones de centros docentes y servicios educativos cuyas experiencias de calidad han sido evaluadas positivamente, de aquellos cuyas experiencias de calidad han sido propuestas para el reconocimiento institucional y de aquellos que han implantado el Modelo de Excelencia de la EFQM, durante el curso 2018/2019.).

Asimismo, tuvimos **un Premio al Plan de Lectura del curso 2017-2018** (ORDEN EDU/1022/2018, de 20 de septiembre, por la que se conceden los Premios a los Mejores Planes de Lectura de Centro, correspondientes al curso escolar 2017-2018).

Por último, queremos señalar que en el curso 2018-2019 nos han concedido el reconocimiento **de Centro histórico de Castilla y León**.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Es conveniente trabajar con profundidad los hábitos lectores para mejorar la comprensión y expresión y, de esta manera, favorecer su éxito escolar, social y laboral.

Al fomentar el hábito de la lectura entre nuestros alumnos, buscamos también que aprendan a disfrutar de la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal. Para ello es importante partir de una serie de **principios**:

1. Importancia de la comprensión lectora como base del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Realización de actividades de fomento de la lectura y de comprensión lectora desde todas las áreas curriculares.
3. Importancia de la implicación de las familias en el proceso lector.
4. Utilización y fomento de los recursos de la Biblioteca del Centro.

A continuación, haremos referencia a la normativa vigente que nos ayudará en la tarea de justificar nuestro plan de lectura de centro. La **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa** insiste en que *la práctica de la lectura se debe realizar en toda las materias y áreas del currículo, desvinculada de forma exclusiva de la asignatura de lengua y literatura*. Además, ha supuesto una innovación metodológica al plantear que se debe llegar a los contenidos curriculares a través de la lectura de diferentes tipos de textos que usen distintos códigos y en formatos y soportes diversos.

De la misma manera, la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato** señala: *Es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación*

lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber.

La **ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León** apunta que *La lectura y la escritura son, sin ninguna duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que, trabajar en la mejora de la competencia en comunicación lingüística debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes, comprometiendo a toda la sociedad, especialmente a las familias y a los centros docentes.*

La **ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León** en su *Artículo 8. Principios pedagógicos* dice lo siguiente: *En las distintas materias se desarrollarán actividades que fomenten la motivación y el interés por el uso de las matemáticas y el hábito de lectura y estudio, así como las destrezas para la correcta expresión oral y escrita*. Asimismo, la **Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León** señala en su Artículo 8 que *En las distintas materias se desarrollarán actividades que fomenten la motivación, estimulen el interés y el hábito de lectura y estudio, así como las destrezas para la correcta expresión oral en público y escrita.*

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación comenta que *a fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes.*

Pretendemos que nuestro Plan sirva de cauce para hacer explícito el concepto de lectura del que partimos; coordine todas las acciones concretas destinadas a mejorar la destreza lectora, potenciando la diversidad de prácticas de lectura en contextos de actividades diferentes; evaluar la capacidad lectora de su alumnado, antes y después del Plan y evaluar la coordinación de las acciones desarrolladas.

En cursos precedentes, **hemos pasado de un 20% a un 70% de alumnos que visitan la biblioteca regularmente**. Asimismo, observamos que **el número de personas**

que utilizan en préstamo libros de la biblioteca ha aumentado notablemente. Estos datos pueden estar motivados por el Plan de Mejora de la Biblioteca que iniciamos el curso 2015-2016, dentro del Plan de lectura del instituto, donde trabajamos fundamentalmente el conocimiento y la dinamización de la biblioteca.

Asimismo, solicitamos a los jefes de departamento a principio de curso información sobre los **hábitos lectores de nuestro alumnado** y las **principales dificultades** que presentan en este ámbito. De esta valoración inicial podemos señalar aspectos relevantes:

- Dificultades en la comprensión lectora.
- Léxico pobre, lo que dificulta la lectura comprensiva.
- Falta de motivación para leer en otros idiomas, dado que, generalmente, les supone un gran esfuerzo.
- Desinterés de los alumnos respecto de la lectura de todo texto no escrito en una pantalla. Los medios audiovisuales incitan a la pasividad, pero les resultan más atractivos y comprensibles.

Del análisis de estos aspectos destacamos algunas reflexiones que son importantes: nuestro alumnado siente una escasa motivación hacia la lectura, pero al mismo tiempo apreciamos que, en ocasiones, tiene grandes dificultades para comprender y asimilar aquello que lee, por lo que se le hace realmente difícil y poco atractivo. Concluimos, por tanto, que para poder fomentar la lectura debemos trabajar, desde todos los ámbitos, la comprensión lectora de nuestro alumnado. Del mismo modo, entendemos que ésta ha de ser una tarea interdisciplinar, ya que afecta a todas las áreas del Currículo y pretendemos que la Coordinación entre los distintos departamentos sea el eje vertebrador de muchas de las actuaciones y actividades.

De todo ello se desprende la **importancia de trabajar la lectura y las técnicas de expresión oral y escrita desde todas las áreas curriculares y en distintos formatos y soportes, incluyendo la alfabetización digital.**

Se solicita a los Departamentos Didácticos que detallen cuáles serán las actuaciones que se llevarán a cabo durante el presente curso para el fomento de la lectura, señalando los niveles a los que se dirigirán estas actividades, así como los recursos precisos para su realización. Este aspecto lo desarrollaremos más adelante, en el punto número 7 del Plan.

1. OBJETIVOS GENERALES: (ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto)

El plan de lectura de centro tendrá los siguientes objetivos generales:

a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de

disfrute personal.

b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.

c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.

d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.

e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.

f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Detallaremos primero los objetivos específicos del Plan y posteriormente nos centraremos en los objetivos que se tendrán en cuenta a la hora de elaborar las distintas actuaciones y actividades que llevaremos a cabo.

a) Investigar los intereses lectores y, a partir de ellos, llevar a cabo un programa de animación a la lectura con la colaboración de los distintos Departamentos.
b) Incentivar y potenciar los hábitos de lectura y escritura, así como el desarrollo de la comprensión lectora.
c) Iniciar el aprendizaje de habilidades para la consulta y tratamiento de la información en la Biblioteca escolar.
d) Incluir la Biblioteca del Centro en las actividades culturales y en el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.
e) Establecer las prioridades a la hora de adquirir fondos para nuestra Biblioteca.
f) Conseguir que el centro se convierta en un punto de referencia cultural, favoreciendo la colaboración con las familias, instituciones y organismos.

RELACIONADOS CON TODAS LAS ÁREAS DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

- Mejorar la comprensión lectora.
- Diseñar actividades de lectura que se integren en todas las áreas.
- Fomentar el hábito de la lectura en el Centro y en casa a través de lecturas

motivadoras.

- Acostumbrar a los alumnos a consultar el diccionario para ampliar su vocabulario y comprender lo que no han entendido.
- Fomentar la realización de exposiciones orales en clase.

RELACIONADOS CON TODAS LAS ÁREAS DEL CURRÍCULO DE BACHILLERATO.

- Fomentar el interés por la lectura.
- Despertar el interés por la lectura de textos científicos incorporando de forma progresiva los términos y expresiones para un uso correcto entre los alumnos.
- Fomentar la realización de exposiciones orales en clase.

RELACIONADOS CON LOS CICLOS FORMATIVOS.

- Promover la capacidad de expresión oral y escrita, necesaria en el desarrollo de sus capacidades profesionales.
- Facilitar al acceso a la lectura como fuente básica de enriquecimiento a lo largo de la vida de los alumnos de los ciclos formativos.

RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Motivar, con actividades lúdicas, al alumnado para que vea la lectura como fuente de placer.
- Conocer otros lugares distintos de los de nuestro entorno por medio de la lectura.
- Realizar actividades de fomento de la lectura en el Instituto o fuera de él.
- Fomentar la asistencia a actividades musicales y teatrales en diferentes idiomas.

RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA.

- Fomentar el uso de la biblioteca
- Conocer la estructura, organización y funcionamiento de la biblioteca de nuestro centro.
- Facilitar el préstamo de libros.

1. COMPETENCIAS DESARROLLADAS.

A continuación, señalamos qué **competencias clave** pretendemos conseguir trabajando los distintos **objetivos específicos** que hemos tenido en cuenta a la hora de elaborar las distintas actuaciones y actividades que llevaremos a cabo.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**
- **Competencia plurilingüe (CP)**
- **Competencia digital (CD)**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**
- **Competencia ciudadana (CC)**
- **Competencia emprendedora (CE)**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS CLAVE
Investigar los intereses lectores y llevar a cabo un programa de animación a la lectura con la colaboración de los distintos Departamentos.	• **Competencia en comunicación lingüística (CCL)** • **Competencia plurilingüe (CP)** • **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**
Incentivar y potenciar los hábitos de lectura y escritura, así como el desarrollo de la comprensión lectora.	• **Competencia en comunicación lingüística (CCL)** • **Competencia plurilingüe (CP)** • **Competencia digital (CD)** • **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)** • **Competencia emprendedora (CE)**
Iniciar el aprendizaje de habilidades para la consulta y tratamiento de la información en la Biblioteca escolar.	• **Competencia digital (CD)** • **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)** • **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Incluir la Biblioteca del Centro en las actividades culturales y en el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.	• **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)** • **Competencia ciudadana (CC)** • **Competencia emprendedora (CE)** • **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**
Establecer las prioridades a la hora de adquirir fondos para nuestra Biblioteca.	• **Competencia ciudadana (CC)** • **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**
Conseguir que el centro se convierta en un punto de referencia cultural, favoreciendo la colaboración con las familias, instituciones y organismos.	• **Competencia ciudadana (CC)** • **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

1. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.

6.1.-DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN.

La dirección del plan correrá a cargo de la profesora encargada de coordinar el mismo, que es, asimismo, la encargada de la Biblioteca Escolar. Para ello, se encarga de recabar la información previa necesaria para el análisis de las necesidades del centro en el ámbito de la lectura, así como de coordinar las distintas actuaciones que se lleven a cabo en el ámbito de la animación a la lectura.

6.2.-ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN QUE SE DESARROLLARÁN.

A lo largo del curso se realizarán varias acciones de difusión asociadas al plan: comunicación al profesorado a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica, así como informaciones concretas a los jefes de departamento.

Para la difusión de las distintas actividades contaremos también con la página web del instituto y las distintas redes sociales que el centro tiene: twiter, instagram, etc.

6.3.-PREPARACIÓN DE MATERIALES.

La preparación de materiales se realizará por el profesorado en general, coordinado por la persona responsable del plan.

6.4.-COORDINACIÓN DE EQUIPOS O EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONCRETAS.

La coordinación de las actividades que los distintos departamentos lleven a cabo recaerá en los jefes de departamento, que, en todo momento, estarán en coordinación con la persona responsable del plan.

2. DISEÑO DE ACTIVIDADES:

Todas las actividades estarán encaminadas a conseguir los objetivos específicos que nos hemos propuesto. Para la descripción de todas ellas, haremos una serie de distinciones en apartados diversos. Por un lado, abordaremos cómo se trabaja el fomento de la lectura desde las distintas áreas curriculares, es decir, serán actividades propuestas por cada uno de los Departamentos Didácticos del centro. Por otro lado, el Departamento de Orientación ofrece información sobre las actividades que se llevan a cabo con el alumnado con necesidades educativas especiales o extranjero. Asimismo, hablaremos de actividades sobre el funcionamiento de la biblioteca y de otra serie de actuaciones que se realizan en el centro y están íntimamente relacionadas con el fomento de la lectura.

2.1. ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Consideramos necesario abordar el trabajo del fomento de la lectura desde todos los Departamentos Didácticos, porque creemos que la comprensión lectora es el eje fundamental sobre el que se asienta todo aprendizaje y porque existe una base legal que lo fundamenta. La ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León señala *que el plan de lectura debe recoger el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para trabajar los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos. Por lo tanto, debe entenderse como una respuesta organizativa para aumentar el peso de la lectura, escritura y expresión oral en* ***todas las áreas del currículo****, a partir de formatos diversos de textos.*

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA

- Lectura de algunos pasajes de los siguientes libros: Cartas a Theo-Emocionarte-Retratarte y los Ojos de Mona
- Análisis de cómics de Mortadelo y Filemón, Mafalda, Astérix y Obélix u otros títulos que estén disponibles en la biblioteca del Centro.
- Diseño de un marcapáginas para celebrar el día del libro. (Exposición)
- Diseño de una campaña de comunicación. Las fechas conmemorativas relacionadas ofrecen un excelente pretexto para desarrollar la actividad: Día escolar de la no violencia y de la paz (30 de enero), Día Internacional de los derechos de la mujer (8 de marzo), Día Internacional contra el racismo y Día del árbol (21 de marzo)

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

ACTIVIDADES

- Análisis de artículos, fragmentos de libros y libretos
- Lectura de textos breves, explicación sucinta y coloquio.
- Debates de artículos de opinión relacionados con la música.
- Lecturas de temas conectados con sus experiencias vitales.

DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

ACTIVIDADES

- Lecturas cortas desde 2º ESO a 1º Bachillerato. En 2º Bachillerato, segunda lengua 20 minutos semanales de lectura en clase, adaptados al nivel, para el fomento de la lectura.
- Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.
- Este año se cumplen 70 años de la muerte de Thomas Mann. Igual hacemos algo en el Departamento relacionado con esta onomástica.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

- En todos los cursos trabajamos la lectura.
- En 3º ESO, valores éticos, van a trabajar desde temas de actualidad en prensa, internet, etc. a textos filosóficos y relacionados con los derechos humanos. Se les propondrá participar en la lectura el día del libro como estos años.
- En bachillerato los textos trabajados son de carácter más filosófico. Bien lecturas, comentarios, o para investigaciones y/o exposiciones, sobre todo en Filosofía y psicología, en Historia de la Filosofía trabajamos textos para la Pau, y otros en las explicaciones
- Los alumnos de 1º de Bachillerato han de leer obligatoriamente un libro filosófico por trimestre. Deberán dar cuenta de su lectura mediante una exposición pública sobre el libro escogido. La duración aproximada de tal exposición rondará los 10 minutos.

- De forma esta vez voluntaria, pero incentivada, se ofrece y publicita a los alumnos de los cursos de Bachillerato y del curso 4º de la E.S.O. la posibilidad y conveniencia de participar en la Olimpiada filosófica de cada curso redactando un pequeño ensayo.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Participación en el Certamen de Narración Deportiva de la Diputación de Palencia.
- Lectura de artículos de entrenamiento, alimentación, lesiones deportivas, primeros auxilios... en todos los cursos.
- Artículos específicos para alumnos que no pueden realizar la clase en función de su situación / patología.
- Realización de trabajos escritos y/o resúmenes relacionados con los contenidos trabajados en cada unidad, en los que se valorará la ortografía, la expresión escrita y la utilización de una terminología adecuada.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

FAG:

- “El líder que no tenía cargo: una fábula moderna sobre el liderazgo en la empresa y en la vida” de Robin Sharma.
- “¿Quién se ha llevado mi queso? de Spencer Johnson.
- Lectura y análisis de artículos de los periódicos impresos y editados en Internet que estarán relacionados con los contenidos que se expliquen.

3ESO IAEE y 4ESO ECONOMÍA:

Se recomendará la lectura del siguiente libro:
- “La buena suerte” de Fernando Trías de Bes.
Es la historia de dos amigos que se reencuentran tras diez años sin verse y cuentan cómo les ha ido a cada uno. Una fábula con la que se desvelan las claves de la buena suerte y de la prosperidad, tanto en la vida como en los negocios.
- Lectura y análisis de artículos de los periódicos impresos y editados en Internet que estarán relacionados con los contenidos que se expliquen.
- Utilización del aula de informática donde Internet servirá como recurso para fomentar la lectura.
- Visitas periódicas a la biblioteca del centro.

1BACH ECONOMÍA:

- “La vuelta al mundo de un forro polar rojo” de Wolfgang Korn.
Muestra el trasfondo y las complejas relaciones que hay detrás de la globalización. El libro se acompañará de un cuestionario a resolver.
- “La otra clase de Economía” de José Sande.

Narra la historia de una recién nombrada profesora sustituta de Economía que, a lo largo de una serie de relatos, va explicando conceptos y autores de Economía y además de manera transversal como igualdad de género, respeto a la diversidad, sostenibilidad medioambiental, etc. Se incluyen sugerencias de enlaces para ampliar conocimientos y preguntas para poder debatir en clase.
- Lectura y análisis de artículos de los periódicos impresos y editados en Internet que estarán relacionados con los contenidos que se expliquen.

2BACH EDMN:

Noticias económicas.

DEPARTAMENTO DE CICLOS FORMATIVOS:

1. Interés y hábito por la lectura

· El profesorado recomendará la lectura de artículos, revistas especializadas, noticias, informes y documentos disponibles en internet relacionados con los módulos profesionales.

· Se realizarán lecturas breves en el aula, seguidas de comentarios, debates o reflexiones individuales y grupales.

· Se fomentará la lectura de textos relacionados con situaciones reales del ámbito sociosanitario, educativo y de intervención social.

· Se propondrán actividades de búsqueda, selección y análisis de información en fuentes fiables.

· Se elaborarán reseñas, resúmenes, reflexiones personales y recomendaciones de lecturas.

· Se utilizarán recursos digitales, como artículos en línea, revistas electrónicas, pódcast acompañados de transcripciones y documentos interactivos, para favorecer el hábito lector en la modalidad virtual.

· Se promoverá la lectura crítica de noticias y publicaciones en redes sociales, identificando posibles prejuicios, estereotipos y desinformación.

2. Capacidad de expresarse correctamente

· El profesorado corregirá y explicará las expresiones incorrectas que se utilicen en el aula, favoreciendo la adquisición progresiva de un lenguaje adecuado.

· En las pruebas escritas y actividades se señalarán los errores ortográficos, gramaticales, sintácticos y de significado, ofreciendo orientaciones para su corrección.

· A lo largo del curso se propondrán actividades de búsqueda y ampliación de vocabulario general y específico de cada ciclo.

· Se realizarán ejercicios de resumen, redacción, reformulación de textos y elaboración de conclusiones.

· Se fomentarán las exposiciones orales, los debates y las intervenciones en grupo, prestando atención a la claridad, la coherencia y el respeto de los turnos de palabra.

· Se trabajará la elaboración de documentos propios del ámbito profesional, como informes, registros de observación, propuestas educativas y proyectos de intervención.

· En la modalidad virtual, se promoverá la participación en foros y la elaboración de tareas escritas

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

- Lectura en voz alta de todo tipo de textos. Si se trabaja la interpretación del texto mejora la comprensión y la escucha.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Trabajo con fuentes históricas que en su mayoría son escritas.
- Leer textos con ellos textos sencillos del libro, revistas temáticas o fragmentos de novelas juveniles.
- Recurrir a la lectura de artículos de periódico o nóvela histórica relacionada con el periodo estudiado.
- En 2º de Bachillerato (Geografía e Historia del Arte) se insiste en la importancia de utilizar artículos de la prensa diaria o de revistas temáticas, que permitieran a los alumnos ampliar su perspectiva sobre un concepto o un problema. Tras su lectura en casa, podrían plasmar sus reflexiones por escrito o ponerlas en común en el aula.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Tecnología y Digitalización 1º y 3º de ESO Y Tecnología de 4º de ESO:

Lectura de fragmentos de textos relacionados con la tecnología y respuesta a un repertorio de cuestiones relacionadas con las lecturas.

Redacción de textos coherentes empleando algunas de las palabras claves de las lecturas.

Elaboración de cuadros comparativos, en los que se enumere las ventajas e inconvenientes

Control y Robótica de 3º de ESO y Digitalización y Programación Informática de 4º de ESO:

Elaboración de un glosario de términos tecnológicos extraídos de cada unidad didáctica.

Utilización de Internet para complementar, formar opinión y ampliar los contenidos tratados.

Bachillerato:

Lecturas de artículos técnicos tanto en formato digital como en papel.

DEPARTAMENTO DE LENGUA

- Lectura en el aula de fragmentos de obras, de artículos, de textos, etc.
- Escuchar relatos, poemas, etc. leídos por sus autores o poemas que han sido musicalizados por cantantes.
- Exposiciones orales sobre textos previamente trabajados en clase.
- Lectura en clase de una cita diaria de algún escritor o escritora.
- Visionado de alguna versión cinematográfica de algunas novelas u obras teatrales
- Asistencia a representaciones teatrales.
- Lectura obligatoria de, al menos, tres libros durante el curso. Suelen leerlo en su casa, aunque, en ocasiones, leemos el principio o determinados fragmentos en el aula.
- Listado de lecturas recomendadas y voluntarias.
- Realización de trabajos a raíz de las lecturas: búsqueda de información sobre el autor, resumen, análisis de personajes, opinión.
- Visitar la Biblioteca de nuestro centro e información sobre su funcionamiento.
- Lectura dramatizada en el aula de alguna obra teatral no muy larga.
- Participación en el programa "ACTIVIDADES LITERARIAS EN CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA".
- Encuentros con distintos autores cuya obra haya leído nuestro alumnado. Este curso contaremos con la presencia de Maite Carranza, para alumnado de 3º y 4º de ESO.
- Colaborar con la Biblioteca Pública en actividades de Fomento de la Lectura.
- Participación en concursos literarios convocados por instituciones, u otros organismos.

Dentro del Programa del Diploma y en Teoría del Conocimiento (TDC) para 1º de Bachillerato Internacional están propuestas las siguientes lecturas:

Primera evaluación: (todos)

.- Fran Kafka: *La metamorfosis*

Segunda evaluación (por grupos):

.- Aldous Huxley: *Un mundo feliz*

.- Ray Bradbury: *Fahrenheit 451*

.- George Orwell: *1984*

.- Susana Barragués: *La rebelión de los nenúfares*

Tercera evaluación (por grupos):

.- Tomás de Aquino: *La monarquía*

.- Tomás Moro: *Utopía*

.- Karl Marx: *El manifiesto comunista*

.- Primo Levi: *Si esto es un hombre*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

- Lectura de artículos relacionados con las matemáticas.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

- Libros adaptados en la ESO de diferentes editoriales (trimestres por determinar)
- Fiction Express: en ESO 2º y 3er trimestre.
- Libro adaptado en 1º de bachillerato o lectura en Fiction Express.
- Novelas en versión original sin adaptar en Bachillerato Internacional (1º y 2º) y posterior charla, debate en un club del libro al que invitaremos a una profesora nativa.
- Textos adaptados e historias cortas en todos los cursos para celebrar festividades y acontecimientos culturales de los países de habla inglesa y para la celebración del Día del Libro.
- Lectura de prensa y de noticias de actualidad para fomentar el debate, pensamiento crítico, etc.
- Lectura de material auténtico siempre que se pueda ("realia").

DEPARTAMENTO DE LATÍN

ACTIVIDADES

- En Latín 1 vamos a leer "En busca de una patria" adaptación de "La Eneida" hecha por Penelope Lively.
- Comentario de los textos de lectura obligada para la EBAEU.
- Lectura de libros en 2º y 4º de ESO, así como en 1º y 2º de bachillerato.
- Dramatización en el aula de fragmentos seleccionados de leyendas y narraciones mitológicas.

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

- Realización de actividades en la biblioteca para la elaboración de una bibliografía básica para el estudio de la materia y de una antología de textos.

- Búsqueda en internet de aquellos materiales que no se encuentren en la biblioteca.
- Lectura en clase de los textos de la antología elaborada.
- Comentario de los textos leídos en clase.
- Lectura de una adaptación de la Odisea.
- Realización de actividades en la biblioteca para la elaboración de una bibliografía básica necesaria para el estudio de la materia y de la antología de textos propuesta en clase.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- Lectura comprensiva de textos breves.
- Lectura de libros.
- Ejercicios variados a partir de textos leídos en clase.
- Ejercicios para trabajar el vocabulario.
- Enseñar a manejar el diccionario.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

· Lectura de los enunciados en voz alta de los ejercicios o actividades que se realicen en clase.

· Fomentar la expresión escrita al redactar los ejercicios.

· La lectura de libros relacionados con el área de física y química como la “Historia de la Ciencia”, “Breve Historia de la Química”, “Cien preguntas básicas sobre la Ciencia”.

· El trabajo con dos plataformas que se encuentran en el aula virtual: LeoCyl y Fiction Express

ACTIVIDADES CON ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ALUMNOS EXTRANJEROS

ACTIVIDADES

1. Las mismas que en su curso con las debidas adaptaciones.
2. Lecturas apropiadas a su capacidad e intereses.
3. Animación a la lectura, al uso de la biblioteca y a los programas que promocionan la lectura de prensa.
4. Programas de tratamiento de las dificultades lectoras, así como del desarrollo de la habilidad y comprensión lectora adecuados a los diferentes niveles.

1.1. OTRAS ACTIVIDADES

1. **RECOMENDACIONES DE LECTURA**: Uno de los tablones del centro ***(RINCÓN DE LECTURA)*** se habilita para que toda aquella persona que quiera pueda recomendar un libro que haya leído últimamente y que le haya gustado. El objetivo es fomentar el gusto por la lectura entre nuestro alumnado, por tanto, pediremos que éste participe de forma activa pero también se invita a toda la comunidad educativa a que colabore en esta iniciativa. De este modo, verán que nosotros también leemos y, entre todos, podemos transmitir la idea de que la lectura es fuente de placer y de diversión.
 Esta actividad también se puede llevar a cabo a través de un blog.
2. **Encuentro con autores o autoras**. Después de haber leído alguno de sus libros, tendremos encuentros con varios autores a lo largo del curso, siempre que la situación epidemiológica lo permita.
3. **Talleres**: elaboración de *marcapáginas* o puntos de lectura con citas de autores o libros que hayan leído, tanto en español como en alguna de las lenguas que estudian en el centro.
4. **Concurso** de microrrelatos.
5. **Contacto** con **organismos** que fomenten la lectura y nos puedan apoyar con ideas y con instituciones públicas de nuestra ciudad para conocer sus publicaciones y programas dedicados a la lectura. (Bibliotecas Públicas, Ayuntamiento, Diputación, Asociaciones, etc.).
6. Participación con nuestro alumnado en el **Maratón de cuentos** de la Biblioteca Pública de Palencia.
7. Participación en **concursos** que tengan como tema central la lectura o el uso de material bibliográfico.
8. Contacto con el **CFIE** para poder participar en actividades de formación que abarquen temas de fomento de la lectura, dinamización de bibliotecas, etc.
9. Actividades organizadas para **fechas concretas** como el día del libro, el día de la poesía o conmemoraciones concretas, etc.:
 a. Lectura continuada en la biblioteca o en el aula de audiovisuales para celebrar el **día del libro** en abril.
 b. Cuentacuentos.
10. Empapelar las paredes del centro con poemas, fragmentos de novelas, citas…
11. Con motivo de las vacaciones, se elabora un **folleto** con recomendaciones de lectura. También se entregan a los profesores y al personal no docente del centro.

Los profesores y departamentos se deberían implicar en la elaboración de estas listas, aconsejando y animando a sus alumnos hacia esas lecturas. El tutor entrega en la biblioteca un folleto a cada alumno, y junto con los profesores encargados de la biblioteca los aconseja y anima a que cojan libros en préstamo.

1. LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

La ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León señala que *las **bibliotecas escolares**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se conciben como una herramienta básica en este nuevo concepto de lectura, transformando sus objetivos y funciones, debiendo convertirse en el motor del cambio, actuando como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, como espacio dinámico que apoye la labor del profesorado de las distintas áreas del currículo, como agente de compensación social, llegando así a convertirse en el elemento central de toda la estructura organizativa del centro*.

Asimismo, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa insiste en que *las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos*.

En el curso 2015-2016, después de haber analizado las necesidades de nuestro centro en el ámbito de la lectura, concluimos que uno de los aspectos en los que debíamos trabajar era en la dinamización de la Biblioteca escolar, ya que los resultados de la encuesta inicial resultaron muy bajos en cuanto al número de alumnos que conocían y visitaban la Biblioteca y más bajos aún en relación con el número de alumnos que tomaban prestados libros.

Este curso ha empezado un nuevo grupo de trabajo que pretende dinamizar la biblioteca y ampliar las actividades para fomentar la lectura.

ACTIVIDADES:

- Intentar que los alumnos conozcan la biblioteca, su horario, su responsable, etc. Integrar en el **Plan de Acción Tutorial** que una de las acciones en los cursos de la ESO sea acompañar en una de las primeras sesiones al grupo a la Biblioteca, para que conozca sus fondos y el sistema de préstamo.

- Actividades de **formación** de usuarios y **dinamización de la BIBLIOTECA**: El objetivo de esta actividad es dar a conocer a los nuevos alumnos la distribución de fondos bibliográficos y su localización. Se realiza en varias sesiones de tutoría a lo largo del curso y se alienta a que los alumnos tomen algún libro en préstamo. Actividad de refresco para el resto de los alumnos. Como la anterior, pero adaptada a la edad de los alumnos. Se puede realizar a modo de yincana o relacionada directamente con la bibliografía que van a manejar a lo largo del curso en las diferentes áreas.
- Utilizar **la BIBLIOTECA** por todos los profesores que lo deseen para que puedan subir con sus alumnos.
- **Blog e instagram** en el que se cuelgan algunas actividades relacionadas con la Biblioteca: información de nuevos libros adquiridos, entrevista a los autores que nos visitaron, reseñas de libros hechas por el alumnado, participación en el concurso Lecturint que organiza el IES Recesvinto, Teatro y cuenta cuentos.
- Puesta en marcha del **préstamo durante los recreos** a lo largo del curso.
- **Adquisición de nuevos libros** de literatura juvenil actual y novedades
- **CONCURSO DE FOTOS.** La Biblioteca del instituto convoca, en colaboración con la AMPA, un CONCURSO DE FOTOGRAFÍA titulado “MI LIBRO FAVORITO Y YO”, con el objetivo de promover el gusto por la lectura y fomentar la creatividad artística

- **Lecturas temáticas** en la biblioteca: leer en público, en un acto con varios cursos, “lecturas de terror”, “lecturas de amor”, … en fechas conmemorativas.
- Presentación de algún **libro** de interés para los alumnos.
- **Encuentro con autores**.
- Situar un **buzón de sugerencias** para que el alumnado pueda pedir posibles adquisiciones.
- Contar con una **encargada** de la biblioteca que centralice la gestión.

Desde varios Departamentos se proponen algunas actividades encaminadas a la dinamización de la biblioteca:

- Sesiones de **recitado de poemas**

- **Talleres** de confección de relatos o cuentos breves.
- Elaborar **actividades** que permitan al alumno acudir a la biblioteca escolar y ser el protagonista en la búsqueda de aquellas lecturas que respondan a sus inquietudes y demandas:
 - Encargar la realización de trabajos indicándoles qué libros de la biblioteca han de utilizar.
 - Encomendar la búsqueda de un libro referente a una materia concreta.
 - Invitar a los alumnos a visitar la biblioteca y realizar un elenco de libros que traten de un tema o de una materia específica.
 - Elaboración de trabajos sobre distintos temas en la biblioteca para que allí busquen información.
- Convocar **concursos periódicos** de redacción, en torno a un libro que hayan leído o redacciones breves, a escribir en la Biblioteca.
- En las horas de estudio y los períodos de guardia se propondrá a los alumnos que vayan a la biblioteca a curiosear las últimas adquisiciones, estudiar o acceder a Internet. El profesor responsable de los alumnos acompañará a estos y permanecerá con ellos durante ese período lectivo.

1. RECURSOS NECESARIOS.

RECURSOS HUMANOS:

- INTERNOS:
 - Coordinadora y responsable de la Biblioteca: Mª Susana Cancho González
 - Equipo directivo del centro
 - Departamentos Didácticos y Departamento de Orientación
- EXTERNOS:
 - CFIE.
 - Asociación de Madres y Padres (AMPA)
 - Autores de obras.
 - Grupos de teatro.
 - Biblioteca Pública de Palencia.

RECURSOS MATERIALES:

- Biblioteca.

- Ordenadores.
- Libros de texto.
- Libros de lectura juvenil, clásicos, etc.
- Prensa diaria, revistas de diversa temática, etc.
- Libros de textos.
- Gramáticas, libros de ortografía.
- Internet.
- Documentación legislativa, BOCYL, BOE.

RECURSOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO:

Los espacios utilizados son principalmente las aulas, la biblioteca y las aulas de audiovisuales. Asimismo, tratamos de ocupar el mayor espacio posible para dedicarlo al fomento de la lectura, por ello entre los espacios organizativos también debemos tener en cuenta lo pasillos del centro, los tablones de anuncios, etc.

En cuanto al horario, en general las actividades se han realizado dentro del horario lectivo.

1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento se realizará a lo largo del presente curso escolar. Trataremos de hacerlo trimestralmente, detectando los posibles fallos y las mejoras que se puedan llevar a cabo para otros cursos.

La Evaluación se realizará al finalizar el curso. Para ella, tendremos en cuenta diversos criterios. En primer lugar, partimos de un análisis previo realizado antes de iniciar con el Plan de lectura a través de una **evaluación inicial entre el alumnado** y una **encuesta entre el profesorado** de nuestro centro de la que sacamos unas conclusiones útiles para iniciar el trabajo. Asimismo, mantendremos reuniones frecuentes con los participantes en el Plan para analizar la situación y evaluar su funcionamiento.

Se harán fichas de seguimiento y de evaluación del Plan de fomento de la lectura.

Vº. B La directora del centro.

La coordinadora del Plan.

FDO: MªSUSANA CANCHO GONZÁLEZ

FDO: RAQUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA